



**ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN N° 771/2021**  
**PLAN DE TRABAJO DOCENTE**

AÑO:	2021
------	------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	REDES y SISTEMAS DE SALUD
--------	---------------------------

Código	18
--------	----

Tipo	
Obligatoria	X
Optativa	---

Nivel	
Grado	X
Post-Grado	---

Área curricular a la que pertenece	Eje APS y ORIENTACIÓN COMUNITARIA
------------------------------------	-----------------------------------

Departamento	---
--------------	-----

Carrera/s	MEDICINA
-----------	----------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo de FORMACIÓN BÁSICA – 3° Año – CUATRIMESTRAL
--	--

**Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:**

Total	64 hs
Semanal	4 hs

**Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:**

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
----------	-----------	---------------------

-	-	4
---	---	---

**Relación docente - estudiantes:**

Cantidad estimada de estudiantes inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
240	3	7			7

**2- Composición del equipo docente:**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Rafael Passarini	Médico. Esp. Medicina General y Familiar
2.	Julio Sambueza	Médico
3.	Silvina Fábregas Lengard	Medica
4.	Julieta Castelvetri	Lic. en Trabajo Social
5.	Virginia Stoppani	Médica
6.	Diego Naddeo	Lic. Psicología
7.	Juan José Lakonich	Lic. Psicología
8.	Alejandro Cano	Médico
9.	Carolina García	Lic en Trabajo Social
10.	Lucas Landivar	Abogado

N°	Cargo								Dedicación				Carácter				Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)							
	T	As	Adj	JTP	Ayte Grad	Ayte Est.	Ads	Bec	E	C	P	S	Reg.	Int.	A término	Otros	Docencia					Invest.	Ext.	Gest.
																	Frente a estudiantes	Semana Integ.	ABP / Campo	Lab	Totales			
1.	X									X				X			10					20		
2.			X								X			X			6					10		
3.			X								X			X			3	2	2			10*		
4.				X							X			X			6	2	2			10*		
5.					X						X			X			6		2			10		
6.				X							X			X			6	2	2			10*		
7.					X						X			X			6		2			10		
8.					X						X			X			3		3			10**		
9.					X						X			X			6		2			10		
10					X						X			X			6		2			10		

(\*) Cumplen tareas de coordinación en el escenario campo

(\*\*) Afectación de funciones Resolución Rectorado N°4204/2021

### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### 1. Objetivos de la asignatura.

Presentación

*La asignatura RySS, en consonancia con la Escuela Superior de Medicina, sostiene como principio básico que el derecho a la salud es una responsabilidad indelegable de los estados. La igualdad, la accesibilidad, la gratuidad y la equidad constituyen los principios rectores del derecho a la salud.*

La organización de los servicios de salud en redes y sistemas dista de ser un dato anecdótico para constituirse en un componente esencial de la atención de la salud en todos los niveles de intervención, desde lo promocional y preventivo hasta lo asistencial y la rehabilitación, desde el primer nivel de atención hasta la atención más compleja.

Los conceptos de sistema y de redes no conforman sólo un conjunto de instrumentales y herramientas diagnósticas, sino que se constituyen además en una propuesta de armonización y articulación de recursos, de instituciones de diferente índole pero que deben trabajar en forma conjunta para brindar alguna respuesta o alcanzar determinado objetivo. Las redes en servicios de salud son la respuesta ante la fragmentación y complejidad del sistema de salud vigente.

Incluye sistemas de salud formal e informal, políticas de salud y sus repercusiones locales, concepto de equidad en el acceso y en la protección de los riesgos. Teniendo a la estrategia de Atención Primaria de la Salud como marco de desarrollo, organización e implementación.

Marco

La Unidad de Aprendizaje Redes y Sistemas de Salud integra el eje Orientación Comunitaria, en el que es precedido por Promoción y Educación para la Salud e Interculturalidad y Salud, 1° y 2° año, respectivamente, seguida por Salud del Trabajador y Medicina del Deporte, Programas de Salud y Medicina Legal y Toxicología en años posteriores.

Por lo tanto, su propósito se centra en presentar las características de la red de servicios de salud, su organización interna (niveles de atención- resolución) y externa (subsectores, intersectorialidad). A su vez reflexionar, desde una mirada crítica, sobre los sistemas de salud actuales problematizando acerca del cumplimiento de los principios de *igualdad, accesibilidad, gratuidad y equidad*, asegurando así el derecho a la salud.

El enfoque comunitario y de salud colectiva se revela como el más pertinente para responder a las necesidades de salud de la población. La salud es un proceso complejo, heterogéneo, que exige además de los esfuerzos del propio sujeto, la participación activa de diversos actores sociales y familiares. En este sentido, la estrategia de APS muestra ser la herramienta de organización de los sistemas de salud adecuada a la mirada de atención comunitaria y la vía de inserción apropiada para promover la participación popular. Dentro de esta estrategia, la organización de los servicios de salud son un conjunto de intervenciones con impacto multiplicador, que inciden desde las políticas públicas, y a través de la red de servicios de salud en los principales determinantes y determinaciones sobre la salud de las personas y las comunidades. Asimismo, debe responder a los criterios de equidad que los diversos marcos legales vigentes en nuestro país establecen. De esta manera, la unidad de aprendizaje se articula longitudinalmente con el eje Salud Comunitaria y APS y transversalmente con las asignaturas del año que se orientan al estudio de los problemas del envejecimiento y desgaste, problemáticas clínico-comunitarias neurológicas, metabólicas y digestivas, epidemiología clínica social y comunitaria y tamizaje y ciencias del diagnóstico.

Dado que se trata de una unidad del tercer año, los conocimientos previos con los que se trabajará, estarán vinculados a las experiencias de los tres años del ciclo de formación básica de los estudiantes, que incluyen al escenario Campo.

Con este último espacio de aprendizaje se avanzará en conjunto buscando desarrollar una praxis que articule la teoría con la práctica, entendiendo a ambas como indisolublemente ligadas y en diálogo permanente, buscando problematizar la realidad de la situación de la salud, recogida de las experiencias concretas de los estudiantes.

Objetivos

Incorporar a las competencias de los/las estudiantes habilidades para el trabajo en red y la armonización sistémica de las respuestas pensadas, tanto en perspectiva diagnóstica como en perspectiva estratégica, ambas asociadas al incremento de la capacidad de respuesta para problemas complejos de salud.

Lograr una mirada crítica sobre la realidad sanitaria del estado municipal, provincial y nacional, desde la concepción de que el derecho a la salud es una responsabilidad indelegable de los estados, siendo necesario pensar en la igualdad, la accesibilidad, la gratuidad y la equidad como principios rectores de este derecho humano esencial.

## **2. Contenidos**

### **BLOQUE 1: DERECHO A LA SALUD Y SISTEMAS DE SALUD**

Salud en el desarrollo local desde la perspectiva de derechos: Derecho a la salud. Necesidades de salud. Calidad de atención. Exclusión e inequidad. Desigualdad. y exclusión social. El rol del Estado en nuestro país y en América Latina.

La alta complejidad de lo social: Determinantes sociales. Determinación social proceso salud-enfermedad-atención.

Sistemas de salud en Argentina: organización de los servicios: Situación de los servicios de salud en Argentina. Cobertura poblacional. Subsectores, roles y financiación. Actores. Rol del Estado. Modelos de organización según la oferta, financiamiento y atención. Calidad en la atención. Problemáticas: fragmentación, segmentación, problemas en la continuidad de atención, gestión de la complejidad.

Sistemas de salud en Latinoamérica y el mundo: Modelo universalista, de seguro social, privado. Cobertura sanitaria universal. Seguro de salud. CUS vs otros modelos. Estado y políticas públicas. Tipos de cobertura y financiamiento. Formas de organización. Relación estado/mercado.

### BLOQUE 2: REDES Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD COMO ESTRATEGIA

Redes: Conceptualización de redes. Definiciones. Tipos de redes. Características de las redes. Niveles de construcción de redes. Redes en el contexto local. Obstáculos y logros de las redes en Gral. Pueyrredón. Redes en salud.

Atención Primaria de la Salud como Estrategia. De lo individual a lo colectivo: APS, repaso de conceptos previos. Componentes de APS. Interdisciplina y transdisciplina. Equipo de Salud como formas necesarias para pensar la resignificación de la APS. Estado, sociedad civil y participación comunitaria. Lógicas de cuidado por parte del trabajador de la salud. Modelos de atención centrados en la salud y en la enfermedad. De lo individual a lo colectivo. Clínica ampliada.

Redes de servicios de salud: Niveles de atención, conocimientos previos. Niveles de atención, integralidad, funciones/alcances de cada uno. Referencia, contrarreferencia. Programa de Desarrollo Infantil como ejemplo de experiencia local. Niveles de resolución y necesidad de atención y de complejidad aplicado al contexto local. Problemas en contexto. Sistema integrado de salud.

### BLOQUE 3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Planificación Estratégica: Concepto y características. Momentos de la planificación: explicativo, normativo, estratégico y táctico operacional. Selección y priorización del problema. Análisis explicativos de problemas (árbol, flujograma, FODA).

### **3-Bibliografía de la asignatura.**

#### **Bibliografía Bloque 1:**

- Ferrandini, D. (2011) *Algunos problemas complejos de salud*. Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud.
- Gentili, P (2003). *La exclusión y la escuela*. El apartheid educativo como política de ocultamiento. p. 1 -5.
- Herrmann, JM (2019) *La clínica y la gestión de la medicina general*. Los determinantes y las desigualdades sociales de la salud. Posible marco para revisar las barreras de acceso a los servicios de salud. Ed. Nuevos Tiempos.
- Jelin, E (2011) *Por los derechos. Mujeres y hombres en la acción colectiva* / Elizabeth Jelin, Sergio Caggiano y Laura Mombello. 1a ed. - Buenos Aires : Nueva Trilce, p. 21-28.
- Laurell, A. C.; Herrera Ronquillo, J (2010) *La Segunda Reforma de Salud. Aseguramiento y compra-venta de servicios*. Salud Colectiva.
- López S. (2005) *Sistemas de Salud Comparados. Breve recorrido histórico y el impacto de las reformas de los años 90*. Material para la materia Medicina Social FTS-UNLP.
- Lopez Gallardo, G. (2021) *Salud Colectiva y Complejidad Social*. Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud.
- Oszlak, O. (2007) *El Estado democrático en América Latina*
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Programa Médicos Comunitarios. Módulo 5. *Políticas de Salud*. Ministerio de Salud de la Nación.
- Spadafora, S. (2019) *Salud y Servicios de Salud*. "La salud como bien meritario, derecho humano, construcción histórico cultural " ISalud

- Tobar, F; Olaviaga, S; Solano, R. (2012) *Complejidad y fragmentación: las mayores enfermedades del sistema sanitario argentino*. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.

### **Bibliografía Bloque 2:**

- Dabas, E; Perrone, N. (1999). *Redes en Salud*. Documento inédito. Disponible en <http://www.baemprende.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/redes.pdf>
- Franco, T; Merhy, E (2016) *Trabajo, producción del cuidado y subjetividad en salud*. Las redes en la micropolítica del proceso de trabajo en salud. Pág. 197 a 209. Ed Lugar.
- Galende, E (2015) *Conocimiento y prácticas de Salud Mental*. Pág. 177 a 180. Ed Lugar.
- Passarini, R; Montenegro, D; y otros. (2017) *Modelos de atención, de lo individual a lo colectivo*. Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud.
- Passarini, R y col. (2020) *Primer Nivel de Atención. Gestión de un Área Programática*. Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud.
- Rovere, M. (1999) *Redes en salud, Nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Ed Secretaría de Salud Pública. Rosario.
- Stolkiner, A. (1999) *La interdisciplina entre la epistemología y las prácticas*. Revista El Campo psi. Bs As.
- Secretaría de Salud MGP (2005). *Plan Integral de Desarrollo Infantil*.
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 4. *Hacia la estrategia de Atención Primaria de la Salud*. Pág. 143 a 175. Ministerio de Salud de la Nación.
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 5 *Políticas de Salud*. Pág 74 a 89. Ministerio de Salud de la Nación.
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 9 Salud y Redes Unidad 2 *Redes en Salud*. Pág. 37 a 59. Ministerio de Salud de la Nación.
- Spinelli, H (2010). *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. Salud Colectiva.; 6(3):275-293.

### **Bibliografía Bloque 3:**

- Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 4. *Herramientas para la Planificación y la Programación Local*. Ministerio de Salud de la Nación.
- Planificación estratégica. (2020) Apuntes de Cátedra. Redes y Sistemas de Salud ESM, UNMdP.
- ;
- Bibliografía Complementaria
- Martin Zurro, A; Cano Perez, J. (2019) *Atención Primaria de Salud*. 8va.edición.
- Montero, M (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Bs As. Ed. Paidós.
- Posgrado de Salud Social y Comunitaria (2010). Módulo 9. *Redes en Salud*. Ministerio de Salud de la Nación.
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010). Módulo 7. *Salud y Participación Comunitaria*. Ministerio de Salud de la Nación.
- Rovere, M. (2018) *La atención primaria en la encrucijada: desplegar su potencial transformador o quedar instrumentados en una nueva ofensiva privatizadora*. Revista Saúde Debate Rio de Janeiro, V. 42, Número Especial 1, P. 315-327.
- Stolkiner A (2005). *Interdisciplina y Salud Mental*. En IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. Misiones. Argentina.
- Vilaca Mendez E.(2011) *Las redes de atención de salud*. Cap. 2. Las Redes de atención de salud: revisión bibliográfica, fundamentos, concepto y elementos constitutivos. OPS Representación Brasil. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/LAS-REDES-DE-ATENCION-DESALUD-2013.pdf>

#### **4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

La modalidad de dictado 2021 (virtual, mixta o presencial) se adaptará. para el cumplimiento de los objetivos que deban ser priorizados a los fines académicos, a las disposiciones de la Secretaría Académica de la ESM.

Los estudiantes que cursen esta asignatura tendrán tres dispositivos de aprendizajes:

a) Clases teórico-prácticas.

Tendrán una frecuencia semanal, con una duración de 2 horas. Se brindarán los contenidos teóricos de la asignatura, articulando con diversos emergentes empíricos, procurando una interrelación entre los mismos. Cada encuentro tendrá un 50% de componente de marco teórico y un 50% de componente práctico. Durante las horas correspondientes al componente práctico los estudiantes deberán trabajar en el aula, con la planificación correspondiente de cada clase.

b) Practicum reflexivo y Escenario Campo.

La asignatura prevé el desarrollo de 2 horas semanales compartidas con el escenario Campo. En los cuales se problematizan aspectos referidos al conocimiento experiencial que los estudiantes van adquiriendo en el escenario campo, abordando cuestiones cognitivas y emocionales, procurando su interrelación con otros contenidos de las demás asignaturas del cuatrimestre. Se procurará el abordaje grupal de situaciones problemáticas surgidas en el recorrido por el escenario.

c) Charlas con Expertos (condicionados a la situación epidemiológica)

Estos estarán a cargo de expertos convocados por el equipo de cátedra para los estudiantes. Se prevén dos encuentros que se relacionarán en forma directa con temáticas de redes en funcionamiento. Esto se implementará en fechas a convenir oportunamente, distribuidas en el cuatrimestre. Estas charlas, reemplazarán a las clases teórico/prácticas.

Los tres dispositivos de aprendizaje serán de carácter OBLIGATORIO.

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>HORAS ASIGNADAS</i>
Clase teórico/práctica	2 horas por semana
Practicum Reflexivo Escenario Campo	2 horas por semana

### 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Enc	Mes	Eje temático	Actividad	Contenidos / Bibliografía	Escenario	Evaluación
1	12-13/8	Bloque 1	Teórico-Práctico	Salud en el desarrollo local desde la perspectiva de derechos Gentili, P (2003). <i>La exclusión y la escuela</i> . Jelin, E (2011) <i>Por los derechos. Mujeres y hombres en la acción colectiva</i> . Residencia Medicina General Alejandro Korn. La Plata.Bs.As. " <i>Quién mató a Alex Bazán</i> ".	Campo	Formativa
2	19-20/8	Bloque 1	Teórico-práctico	Salud en el desarrollo local desde la perspectiva de derechos. Rol del Estado. Herrmann, JM (2019). <i>Los determinantes y las desigualdades sociales de la salud. Posible marco para revisar las barreras de acceso a los servicios de salud</i> ". Ed. Nuevos Tiempos. Spadafora, S. (2019) <i>Salud y Servicios de Salud. "La salud como bien meritario, derecho humano, construcción histórico cultural "</i> ISalud. Oszlak, O. (2007) <i>El Estado democrático en América Latina</i> .	Campo	Formativa

Enc	Mes	Eje temático	Actividad	Contenidos / Bibliografía	Escenario	Evaluación	
3	26-27/8	Bloque 1	Teórico-Práctico	La alta complejidad de lo social Ferrandini, D. (2011) <i>Algunos problemas complejos de salud</i> . Lopez Gallardo, G. (2021) <i>Salud Colectiva y Complejidad Social</i> . Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud.	Campo	Formativa	
4	2-3/9	Bloque 1	Teórico-Práctico	Sistemas de salud en Argentina: organización de los servicios Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Programa Médicos Comunitarios. Módulo 5 <i>Políticas de Salud</i> . Pág. 43 a 55. Ministerio de Salud de la Nación. Tobar, F; Olaviaga, S; Solano, R. (2012) <i>Complejidad y fragmentación: las mayores enfermedades del sistema sanitario argentino</i> . Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.	Campo	Formativa	
5	9-10/9	Bloque 1	Teórico-Práctico	Sistemas de salud en Latinoamérica y el mundo López S. (2005) <i>Sistemas de Salud Comparados. Breve recorrido histórico y el impacto de las reformas de los años 90</i> . Laurell, A. C.; Herrera Ronquillo, J (2010) <i>La Segunda Reforma de Salud. Aseguramiento y compra-venta de servicios</i> . Salud Colectiva.	Campo	Formativa	
6	16-17/8	Bloque 1	Teórico-Práctico	<u>1° Practicum Reflexivo</u> : “Derecho a la Salud y Sistemas de Salud” Oszlak, O. (2007) <i>El Estado democrático en América Latina</i>	Campo	Formativa	
	23-24/9	1° PARCIAL*					Sumativa
7	30/9 1/10	Bloque 2		Redes Dabas, E; Perrone, N. (1999). <i>Redes en Salud</i> . Documento inédito. Disponible en <a href="http://www.baemprende.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/redes.pdf">http://www.baemprende.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/redes.pdf</a> Rovere, M. (1999) <i>Redes en salud, Nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad</i> . p. 10-29. Ed Secretaría de Salud Pública. Rosario. Franco, T; Merhy, E (2016) <i>Trabajo, producción del cuidado y subjetividad en salud</i> . Las redes en la micropolítica del proceso de trabajo en salud. Pág. 197 a 209. Ed Lugar.	Campo	Formativa	
	7/10			RECUPERATORIO DEL PARCIAL		Sumativa	



Enc	Mes	Eje temático	Actividad	Contenidos / Bibliografía	Escenario	Evaluación
8	14-15/10	Bloque 2	Teórico-Práctico	Modelos de atención de la Atención Primaria de la Salud como Estrategia Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 5 <i>Políticas de Salud</i> . Pág 74 a 89. Ministerio de Salud de la Nación. Passarini, R; Montenegro, D; y otros. (2017) <i>Modelos de atención, de lo individual a lo colectivo</i> . Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud. Galende, E (2015) <i>Conocimiento y prácticas de Salud Mental</i> . Pág. 177 a 180. Ed Lugar.	Campo	Formativa
9	21-22/10	Bloque 2	Teórico-Práctico	Redes de servicios de salud Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 9 Unidad 2 <i>Redes en salud</i> . Pág 39 a 59. Ministerio de Salud de la Nación. Passarini, R y col. (2020) <i>Primer Nivel de Atención. Gestión de un Área Programática</i> . Apunte de Cátedra Redes y Sistemas de Salud. Spinelli, H (2010). <i>Las dimensiones del campo de la salud en Argentina</i> . Salud Colectiva.; 6(3):275-293. Stolkiner, A. (1999) <i>La interdisciplina entre la epistemología y las prácticas</i> . Revista El Campo psi. Bs As.	Campo	Formativa
10	28-29/10	Bloque 2	Teórico-Práctico	<u>2° Prácticum Reflexivo</u> : Redes Comunitarias e Interinstitucionales	Campo	Formativa
11	4-5/11	Bloque 3	Teórico-Práctico	Planificación Estratégica Posgrado en Salud Social y Comunitaria (2010) Módulo 4. Herramientas para la Planificación y la Programación Local. Ministerio de Salud de la Nación Planificación estratégica. (2020) Apuntes de Cátedra. Redes y Sistemas de Salud ESM, UNMdP.	Campo	Formativa
12	11-12/11	Bloque 3	Teórico-Práctico	Diseño e implementación de un Proyecto	Campo	Formativa
13	18-19/11	Bloque 3		<u>3° Practicum Reflexivo</u> : Evaluación de Proyectos (articulado con experiencia de Campo 3)	Campo	Formativa
	25-26/11	2° PARCIAL*		Coloquio Grupal a partir de la elaboración de un Trabajo Integrativo Final (TIF)		Sumativa
	2-3/12	Recuperatorio		RECUPERATORIO Coloquio Grupal a partir de la elaboración de un Trabajo Integrativo Final (TIF)		Sumativa

(\*) Fechas y exámenes condicionados al inicio del dictado de asignatura y modalidad de las misma (virtual, mixta o presencial)

### **6. Procesos de intervención pedagógica. (tener en cuenta los distintos escenarios vinculados a la unidad de aprendizaje)**

De las actividades de aprendizaje, que preferimos denominar como dispositivos, se desprende que nuestra concepción pedagógica es constructivista, y a partir de la praxis. Y que los procesos de intervención en torno a lo pedagógico se basan en ello.

Es constructivista dado que postulamos que a partir del trabajo grupal se construyen aprendizajes y significados socialmente compartidos. No postulamos la existencia de saberes universales que ya estén dados sin ser problematizados desde nuestra época y nuestro contexto sociocultural. Por ello, lo intersubjetivo no sólo es una propuesta que fundamenta el desarrollo de actividades, sino que se postula como un elemento central en la construcción de saberes socialmente legitimados. Asimismo, es desde este posicionamiento crítico hacia los autores que se avanza en el sentido de generar estudiantes críticos que propendan a espacios de mayor emancipación intelectual a través de la creatividad y la innovación.

Toma a la praxis como operación fundamental, ya que en la propia aula se le da valor a la acción (previamente desarrollada en el Escenario Campo) y al estudio de situaciones problemáticas, para reflexionar sobre ellas a la luz de diversas miradas y aportes teóricos, para volver a pensar la acción que los estudiantes seguirán desarrollando en el escenario mencionado.

Los estudiantes adquirirán los contenidos teóricos en las Clases teórico-prácticas y en los Seminarios impartidos por los docentes y expertos convocados, respectivamente, a tal fin.

Pero no se debe dejar de mencionar que los encuentros de las Clases constan, por lo general de tres momentos fundamentales:

- a) Trabajo en grupos pequeños (5 o 6 estudiantes). Primeramente, abordando los conocimientos previos que tengan sobre el tema del núcleo y luego realizando una producción colectiva a partir de un disparador (frase, lectura crítica, película, resolución de ejercicios, casos y/o problemas, etc.).
- b) Plenario de puesta en común de lo trabajado en los grupos. Rescatando puntos en común, divergencias, problematizando sobre ellos.
- c) Cierre con la contextualización definitiva a cargo de los docentes, según los objetivos del encuentro, rescatando los aportes de los estudiantes y de los autores según la bibliografía que toque según el núcleo que se esté abordando (siguiendo el presente PTD).

Asimismo, en cada encuentro se irán dando consignas que permitan armar, en una primera etapa, un Análisis de Situación en Salud (ASIS) con identificación de un problema en su área correspondiente al Trabajo de Campo, para poder culminar en una segunda etapa con el proyecto e implementación de una intervención en el Escenario Campo que les corresponda. La Planificación Estratégica será la base del análisis y la propuesta de intervención para dicha tarea.

Además, están las instancias abiertas de tutorías y espacios de consulta que el equipo de cátedra irá desarrollando a lo largo de la cursada.

**Se sugiere seleccionar cuáles serán los modos de acción docente que facilitarán el proceso de aprendizaje a través de la siguiente tabla**

<b>Modalidades</b>	
1. Clase magistral	
2. Sesiones de discusión	x
3. Seminario/Charlas de Expertos	x

<b>Modalidades</b>	
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	x
6. Trabajo de campo	x
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje	
11. Tutorías	
12. Otras	

## **7.Evaluación**

### **a- Requisitos de aprobación**

Habrán dos evaluaciones parciales en el cuatrimestre, las cuales tendrán sus respectivas instancias recuperatorias.

Los parciales y sus recuperatorios correspondientes serán considerados aprobados cuando el estudiante obtenga un mínimo de 6 puntos.

Cursada Reprobada: cuando el estudiante no apruebe uno de los parciales y su correspondiente recuperatorio.

### **b- Criterios de evaluación.**

Evaluaciones por encuentro: Análisis y/o problematización de un texto bibliográfico, seleccionado y subido previamente al campus para cada encuentro, que incentive la mirada crítica sobre situaciones donde se encuentre involucrada la salud colectiva. En algunos encuentros se solicitará un escrito que será evaluado de manera individual.

Evaluaciones parciales: La primera evaluación parcial será individual y escrita. La segunda por grupos de trabajo, que no podrán superar los 5 integrantes, a través de un trabajo escrito que se presentará en un coloquio presencial. Los docentes actuarán como tutores de las mismas clarificando las consignas, orientando a los estudiantes. Serán dos evaluaciones parciales en total.

### **c- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.**

Una primera evaluación parcial individual y escrita, con su respectivo recuperatorio. Y una segunda evaluación parcial, grupal, que contemplará la elaboración y articulación conceptual de un trabajo elaborativo final: Informe Final Integrador (IFI).

Cursada Reprobada: cuando el estudiante no apruebe uno de los parciales y su correspondiente recuperatorio.

#### Evaluación final:

Modalidad: Exposición oral de los contenidos de la asignatura. Se espera que el estudiante realice una articulación teórica de todos los contenidos del PTD, en relación con las experiencias transitadas en el Escenario Campo. La nota final para aprobar deberá ser de 4 (cuatro) o más.

Estarán en condiciones de rendir quienes hayan aprobado las asignaturas correlativas correspondientes, contando también con la aprobación del Escenario Campo.

#### **d- Requisito de Asistencia:**

Será necesaria la asistencia acreditada de cada estudiante al 75% de los encuentros programados para la cursada, según lo establecido en el régimen académico. Asimismo, también se deberán cumplir los requisitos del correspondiente Escenario Campo para la aprobación.

Los estudiantes que tuvieren justificación de su inasistencia a cualquiera de los escenarios donde transcurre la asignatura, deben presentar dicha justificación dentro de la semana siguiente a la inasistencia. No se tomarán bajo ningún punto de vista, justificaciones por fuera de ese lapso de tiempo.

En modalidad virtual la regularidad de la cursada será a través de la realización de 3/4 tareas individuales/grupales y la presentación grupal del Informe Final Integrador (IFI).

#### **7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

El Profesor Titular es responsable de la coordinación de la Asignatura, el conocimiento de cada docente y del avance del Programa, para lograr el cumplimiento de sus objetivos, contenidos y evaluaciones. Deberá confeccionar y coordinar la realización de las instancias de evaluación junto a los Docentes Adjuntos y JTP. Coordinará las reuniones de equipo docente con fines académicos, de intervención pedagógica y promoción de capacitación permanente.

Los Docentes Adjuntos con dedicación simple y parcial serán responsables de conocer las diferentes comisiones de estudiantes emplazadas durante los días de cursada de la semana. Deberán ser responsables de la corrección, junto al Docente Titular, de la evaluación que se tomará en cada instancia parcial y final. Deberán estar pendientes de las necesidades que planteen los docentes a cargo de la parte activa de las clases en las diferentes comisiones, visualizando estrategias dentro y fuera del aula que pudieran promover un mejor aprendizaje significativo. Serán asistidos por los JTP.

Los Ayudantes Graduados coordinan las comisiones de trabajos prácticos. Realizan toma y corrección de parciales y seguimiento de actividades de evaluación continua. Participan en reuniones de equipo docente, y son vocales en mesas de examen final.

El cuerpo docente en su conjunto planificará las diferentes instancias formativas, a los fines de lograr una uniformidad en los contenidos básicos. Se mantendrán reuniones quincenales/mensuales para evaluación y eventual corrección de la planificación.

Los Docentes Adjuntos y JTP con antecedentes de actividad de Investigación, llevarán a cabo la coordinación de la presentación de trabajos de los estudiantes durante la semana de Integración dispuesta en el calendario académico de la Carrera de Medicina.